

ANUNCIOS PREFERENTES

LA FUNERARIA

F. HON IYUELO
Mayor pral., 184, Palencia

ACADEMIA MERCANTIL

En la dirigida por D. Diego Moreno Peral, tendrá lugar la apertura del nuevo curso, el 15 del corriente mes.
D. Sancho, 1, 3 y 5, 3.ª izquierda
Palencia.

INFORMACION MERCANTIL

NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Paredes de Nava 13 Septiembre

Precios que rigen:
Trigo a 44 rs fanega.
Centeno a 33.
Cebada a 28.
Yeros a 45.
Lentejas a 45.
Harina de 1.ª a 17 reales arroba.
2.ª a 16.
3.ª a 15'50.
Salvado de 1.ª a 17 reales fanega.
2.ª a 16.
3.ª a 15.
Patatas a 6 rs. arroba.
Compras, desanimadas.
Tendencia, indecisa.
Tiempo, bueno.
La cosecha ha dado buen resultado.

Ducenas 12
Precios que rigen:
Trigo de 44'50 a 45 rs. las 92 libras
Cebada a 28.
Garbanzos superiores a 200.
Idem regulares a 180.
Idem medianos a 140.
Alubias de 96 a 100.
Harina de 1.ª a 20 reales arroba
2.ª a 18'50.
3.ª a 18.
Salvados gordos a 10 rs. arroba.
Cabezuela a 15.
Terceilla a 12.
Queso a 53 rs. arroba.
Patatas a 7 rs. arroba.
Aceite de 46 a 50.
Compras, animadas.
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.
La cosecha da regu'ar resultado.

Corvera de Pisuerga 13
Precios que rigen:
Trigo a 54 rs. fanega.
Idem común a 50.
Centeno a 32.
Cebada a 30.
Algarrobas a 40.
Yeros a 42.
Lentejas a 44.
Avena a 20.
Garbanzos superiores a 200.
Idem regulares a 180.
Idem medianos a 100.
Alubias a 90.
Muelas a 60.
Guisantes a 55.
Compras, desanimadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
La cosecha, resulta regu'ar.

Torquemada 13
Precios que rigen:
Trigo a 44 rs. fanega.
Centeno a 36.
Cebada a 28.
Avena a 20.
Garbanzos a 200.
Alubias a 90.
Muelas a 50.
Harina de 1.ª a 17 reales arroba.
2.ª a 16.
3.ª a 15.
Salvado a 22 rs. fanega.
Vino tinto a 12 rs. cantaro.
Tendencia, floja.
Tiempo, variable.
Los campos, buenos.

Valladolid 13
En los almacenes del Canal entraron 700 fanegas de trigo a 45'50.
Tendencia, floja.
En los almacenes generales han entrado 200 fanegas de 45'50 a 46.
Centeno a 32'75.
Yeros a 35'25.
Tendencia, sostenida.
Medina del Campo 13
Entraron 800 fanegas de trigo de 45 a 45'50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Rioseco 13
Han entrado 2000 fanegas de trigo a 44 reales las 94 libras.
Tendencia, floja.
Boñar 13
Precios corrientes:
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 30.
Avena a 21.
Habas a 63.
Garbanzos de 120 a 200.
Harina de 1.ª a 18'50 reales arroba.
2.ª a 17.
3.ª a 16.
Patatas a 4 rs. arroba.
Aceite a 58.
Tendencia, a la baja.
Pradoluengo 13
Precios corrientes:
Trigo a 42 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 26.
Garbanzos superiores a 200.
Idem regulares a 180.
Idem medianos a 120.
Alubias a 94.
Patatas a 4 rs. arroba.
Tendencia, floja.

Béjar 13
Precios corrientes:
Trigo a 46'50 rs. fanega.
Garbanzos superiores a 140.
Idem regulares a 110.
Idem medianos a 95.
Harina de 1.ª a 17'50 rs. arroba.
2.ª a 17.
3.ª a 16'50.
Aceite a 63 rs. arroba.
La cosecha resu ta buena.
Cantalejo 13
Precios corrientes:
Trigo a 43'50 rs. fanega.
Centeno a 29.
Cebada a 27.
Algarrobas a 32.
Garbanzos superiores a 180.
Idem regulares a 150.
Idem medianos a 130.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18.
3.ª a 17.
La cosecha dió buen resultado.

Avila 13
Precios corrientes:
Trigo a 43 rs. fanega.
Centeno a 33.
Cebada a 28.
Algarrobas a 34.
Avena a 24.
Harina de 1.ª a 19 50 reales arroba
2.ª a 18.
3.ª a 16.
Salvado de 1.ª a 15 reales fanega.
Patatas a 6 rs. arroba.
Aceite a 56 rs. cantaro.
Tendencia, sostenida.
Los campos, buenos.

Paris 10
Precios corrientes:
Trigos:
Corriente, 22 25 a 22'50 francos.
Octubre, 22'50 a 22'75.
Los 100 kilos.
Compras, encalmadas.
Tendencia, a la baja.
Harinas:
Corriente, 29'50 a 29'75 francos.
Octubre, 29'75 a 30'00.
Los 100 kilos.
Operaciones, regulares.
Tendencia, sostenida.
En los mercados americanos siguen acusando los precios del trigo tendencia a la za. El ascenso notado es de 5 a 10 céntimos en Nueva York y de 3 a 9 en Chicago en los 100 kilos.

MERCADO DE PALENCIA
13 de Septiembre.
Precios que han regido:
Trigo a 45 rs. las 92 libras
Centeno a 30 rs. fanega.
Cebada de 27 a 28
Yeros de 44 a 45.
En el mercado de ganados hubo ayer el movimiento siguiente:
Entradas.—Vacas, 45; terneras, 10; lanares, 425.
Transacciones.—Vacas, 28; terneras, 10; lanares, 210.

ADVERTENCIA
La Administración de este periódico ruega encarecidamente a los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago a la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción
-PALENCIA. (Mes. 1 pts.
(Año. 10)
(Trimestre. 4)
-FUERA. (Semestre. 7'50)
(Año. 14)

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea
En 3.ª id. a 8 id. id.
En 4.ª id. a 6 id. id.
Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 2.ª id. a 25 id. id.
Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

LOS GRANDES HOMBRES DEL JAPÓN

Para hacer del Japón, en cincuenta años, la nación soberbia y valiente que predomina en el Extremo Oriente, fué preciso algunos de esos individuos extraordinarios, anormales que surgen a veces en los tiempos desordenados, que se desarrollan y obran en las circunstancias propias de su genio.

El Japón, saliendo de la barbarie, vacilando aún entre el pasado y el porvenir, entre sus tradiciones y el progreso, sumergido en los temores de la guerra civil, en plena crisis reformadora, el Japón tuvo también varios hombres de esos.

Yto, Ynouyé, Yamagata, Oyama, Okuma, en fin, los que llaman en Tokio los «viejos» y los que allí veneran como a semidiosos, están aún vivos, vigorosos y activos.

Más dichosos que otros muchos, pueden desde ahora contemplar su obra, los magníficos resultados obtenidos a fuerza de energía y de razonado patriotismo. Pero no están deslumbrados por esa visión espléndida. Trabajan aún, siempre incansablemente. El mariscal Yamagata, jefe del Estado Mayor General, vigila atentamente el ejército que creó por entero con Oyama; éste último, manda en Manchuria, y ya se sabe cómo. El conde Okuma, jefe de un poderoso partido dinástico, es un financiero sin par. Quedan Yto e Ynouyé.

Estos son grandes entre los grandes hombres del Japón. Su vida aventurera y sus actos han puesto en sus viejas y arrugadas frentes aureolas de leyenda. El pueblo, a fuerza de admirarlos, los adora, y por esto ya se sabe en Tokio que la paz acordada, no suscitará la efervescencia que se podía temer en el primer momento. Los japoneses no practican aún solos el «deber político», como los ingleses; deber que consiste para un pueblo en doblegar sus manifestaciones a las necesidades del momento.

Pero saben que el marqués de Yto ha aconsejado esa paz, que ha sido su artificio.

Por consiguiente, en interés del país, la guerra debía terminarse. Y por eso, las polémicas tempestuosas, las demostraciones aisladas, no tendrán significación ni importancia.

Por falta de documentos no es posible en Europa instruirse sobre los hombres del Japón.

El marqués Yto puede ser considerado como el más grande hombre de Estado del Japón actual. Fué el padre de la «europización» de aquel país. Así hizo su prosperidad. Pero ese Richeieu del Japón no fué siempre el jefe del partido europeo. A los 18 años se alistó bajo la bandera del príncipe Choshu, antixtranjero. Fué de los que incendiaron los edificios destinados a legaciones que se instalaban en el país. Pensaba, como el héroe Yoshida, que antes de abrir sus puertas a los hombres de occidente, el Japón debía primero unificarse bajo un solo soberano, en lugar de estar dividido entre el Choshu y el Shogun; que debía vigorizarse e instruirse, sobre todo para no hacer en Europa el papel de una Ojiva impotente destinada como presa de todas las codicias.

Los edictos del Shogun prohibían a los japoneses el acceso a países extranjeros. Violando esos edictos, cinco

jóvenes, entre ellos Yto e Ynouyé, se embarcaron para la Gran Bretaña. Yoshida quiso imitarles pero fué detenido y preso. ¿Qué le importaba? Sus cinco discípulos iban a realizar su sueño, a volverse, según su expresión, las «máquinas vivientes» de la evolución del Japón a pesar de su Gobierno y la mayoría de los compatriotas.

El Choshu, continuó, durante su ausencia, la guerra al Shogun. Hubo por ambas partes victorias y derrotas. Una vez más, cuando encontró ocasión, el Choshu hizo cañonear a extranjeros que el Shogun había acogido bien.

Entonces Yto e Ynouyé, cuya europeización estaba ya hecha, volvieron al Japón. Dieron al Choshu su concurso activo, pero también el consejo de que no fuese más hostil al occidente.

La guerra civil se hizo horrorosa. El shogunado cayó, se volvió a levantar para desaparecer en fin. Nuestros jóvenes se habían batido como leones. Ynouyé estuvo a punto de no volver. Yto tomó unas ciudades y perdió otras. En Chushu, fueron derrotadas las tropas regulares. Los insurrectos se hicieron poderosos. Se fundó el régimen imperial de ahora. Yto fué nombrado gobernador de Kobe, en donde los extranjeros fueron admitidos, puesto que el Japón estaba unificado.

Entonces trajo el plan grandioso de la política exterior que hizo del país un gran pueblo.

Yamagata aplastó en 1877 la gran insurrección del Saigo.

Fuó enseguida el gran jefe del ejército nuevo, con Oyama como colaborador. Estando el régimen bien consolidado en el interior, Yto se fué a Europa y trajo una constitución ya hecha. Luego firmó tratados de comercio y creó por completo la administración pública. Llegó a primer ministro y el Japón subió hacia el progreso.

El viejo marqués lo había instalado en el concierto de las potencias. El conde Ynouyé le dió buena hacienda. Yamagata y Oyama, le constituyeron un perfecto ejército. La marina de guerra fué más bien obra de los «jóvenes», pues los «antiguos» no podían hacerlo todo.

Tales son los hombres que el Japón reverencia, los hombres que han salido de su revolución inteligente y patriótica.

MUSA ESPAÑOLA
HUMILDAD

Pensamiento, que al cielo subes y subes, mira bien no te pierdas entre las nubes. Pliega, pliega las alas, amaina el vuelo, pensamiento que altivo subes al cielo. No te arrebate leca la humana ciencia; los consejos atiende de la prudencia; escucha a los que en alas de su ardimiento, cruzaron las regiones del vago viento, y verás que encontrarán—triste enseñanza! fallidas las promesas de su esperanza.

Del éter en la triste región inerte, achando a la vida vela la muerte. Conforme de la tierra se va elevando el hombre, de la vida se va apartando en los altos espacios —¡raro portentoso!— falta luz a sus ojos, aire a su aliento; sudor de sangre baña su torva frente; vé tigos tenebrosos cruzan su mente; sus miembros relajados embarga el frío: ¡todo es calma, silencio, sombra, vacío!

Tal es también la suerte del hombre vano que penetrar intenta lo sobrehumano: cuando a inquirir misterios le Dios se lanza, cuanto más alto vuela, menos alcanza; y cuanto más invoca su estéril ciencia, mas confunde su orgullo la Omnipotencia.

Pliega, pliega las alas, amaina el vuelo, pensamiento que altivo subes al cielo. Mejor a Dios te elevas cuando te humillas: ¡nunca es más grande el hombre que de ro-
[dillas]

FEDERICO BALART

UNIVERSALES

Los perros de guerra

La idea de utilizar los perros en la guerra para el auxilio de los heridos, pertenece a Francia; pero mientras la vecina República sembró tan eficaz idea, otras potencias han recogido la cosecha. Rusia se ha valido recientemente, y con resultados excelentes, del servicio de los perros amestrados en sus campañas de la Manchuria, y este es el momento en que el ejército francés abandona el proyecto del servicio auxiliar de aquellos inteligentes animales. Sin embargo, el verdadero origen

del servicio de los perros en caso de guerra procede de los famosos perros del monte de San Bernardo, dedicados a descubrir el paradero de los turistas extraviados en las nieves de los montes suizos. Modificando este instinto, aplicándolo a la guerra en vez del sport, ya queda explicada la misión que los perros pueden desempeñar en los campos de batalla.

Tres clases de perros se utilizan en los ejércitos alemán y austriaco para el hallazgo de los heridos; los llamados perros de lana, muy inteligentes, muy vivos, pero con tan poco amor al trabajo, que el ejército alemán ha tenido que licenciarlos; los perros de pastor, más duros para la fatiga, pero tan desconfiados y huraños, que estos últimos inconvenientes anulan las buenas condiciones anteriores, y los llamados «pag-neuls», definitivamente aceptados en el ejército alemán, y que «compien con el escocés, que es el modelo de los perros de guerra».

Del perro escocés se cuentan tantas maravillas, que según una revista militar inglesa, dicho perro sabe distinguir perfectamente al soldado tendido en el suelo por encontrarse desvanecido, del soldado herido y del que su vida confina con la muerte, y según los tres casos, trata de despertar al soldado, permanece a su lado como un centinela ó prorrumpen en ladridos que atraen el servicio de los camilleros.

El servicio de perros no se ha utilizado en gran escala por los rusos en su reciente guerra con los japoneses, y allí donde aquel servicio no funcionaba, se han visto casos como el siguiente, relatado por el corresponsal de *Le Temps*:

«Cuatro soldados conducían a un herido y otro quinto se encargaba de llevar la impedimenta de sus compañeros. Total, que un herido ruso, inmobilizado cinco soldados de combate».

Podrá juzgarse por este solo dato, cuanto importancia dedica los ejércitos extranjeros al servicio auxiliar de los perros en caso de guerra, y Francia ensaya un nuevo sistema para el hallazgo de heridos, que consiste en utilizar lámparas portátiles de acetileno ó magnesio, automóviles que hacen las veces de faros, es decir, todo menos el empleo de los inteligentes animales que Alemania no tan solo les dedica a la busca de heridos, sino para el servicio de exploración y descubrimiento del enemigo, como recientemente ha sucedido en la revolución de los Hereros, en Africa, cuyas guardias y emboscadas eran averiguadas por una sección de eatorce perros que en silencio, durante la noche y sin ser apenas sentidos, descubrían a los rebeldes africanos del mismo modo que podrían levantar una perdiz.

Los perros del ejército austriaco, se plantan junto al herido y se ponen a ladrar hasta llamar la atención de la Cruz Roja. El perro alemán se ha perfeccionado más todavía y los canes del tercer batallón de cazadores estacionado en Lúben, se dirigen al servicio de ambulancia en cuanto han descubierto al herido y lo guían hasta el mismo punto donde se encuentra tendido el soldado.

En Francia se ha acordado proveer al soldado de un silbo que lanza un sonido estridente y agudo; pero podrá utilizarlo el soldado en el sopor y desvanecimiento causado por la herida?
WILLIAM

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana
LA EXALTACION DE LA SANTA CRUZ

Cosroas, rey de los Persas, envuelto por las muchas victorias que había ganado contra los cristianos en los últimos tiempos del imperio de Focas, habiendo ocupado el Asia y el Egipto, pasó a Jerusalén, y se llevó el precioso madero de la Santa Cruz del templo donde le había colocado la emperatriz Santa Elena. Heraclio, que sucedió a Focas en el imperio de oriente, cansado ya de tantas guerras, envió a pedir la paz al orgulloso persa que se negó a concederla, a no ser que Heraclio y todos sus vasallos admitiesen la dura condición de renunciar a Jesucristo y adorar al sol, único Dios de los persas. Hororizado el emperador cristiano al escuchar tan inicua proposición, juró delante de sus oficiales que jamás admitiría la paz a costa de tan impío sacrificio, y que estaba resuelto a derramar hasta la última gota de su sangre en justa venganza del ultraje que a Cristo se le hacía. Todos se ofrecieron a seguirle, y habiendo reunido un

buen ejército, se puso á la cabeza, y marchó contra el soberbio persa. Avistáronse los dos ejércitos, y en el momento de dar principio á la batalla, tomó Heraclio un Crucifijo en las manos, y recorriendo las filas, exortó á sus soldados diciendo: «Hijos, tened buen ánimo, peleamos por la honra de este divino Señor, y cada uno de nosotros vencerá á mil de los contrarios». En efecto acometieron los dos ejércitos, y aunque el de los persas era superior en número, fué vencido, y Cosroas se salvó por la fuga; pero cayó en manos de su hijo mayor Siroes que resentido de él porque le había privado del trono, haciendo proclamar á su hijo segundo, mandó darle muerte á saetazos por espacio de cinco días. Siroes hizo paces con Heraclio, y convino en entregar el precioso madero de la Cruz, que su padre había robado de Jerusalén. Restituido el sagrado tesoro, determinó el emperador llevarle por sí mismo al monte Calvario. Vestido de púrpura y adornado de las insignias imperiales cargó la Cruz sobre sus hombros, y al llegar á la puerta de la ciudad que conduce al santo monte, se vió detenido por una fuerza invisible, sin poder dar un paso adelante. A vista de este prodigio le dijo el patriarca: «Mirad, Señor, que esa púrpura y corona imperial, son menos conformes con el traje pobre y humilde que Jesucristo llevaba cuando pasó por esta puerta para ir al Calvario cargado con esta misma Cruz que vos lleváis». Entonces el emperador dejó las galas imperiales, se vistió una humilde túnica, y con la cabeza descubierta y los pies descalzos, prosiguió sin dificultad el camino hasta el Calvario, donde volvió á colocar el santo madero en el mismo lugar de donde catorce años antes lo había robado el rey persa. Aunque ya se celebraba desde el imperio de Constantino esta solemnidad con el nombre de la Exaltación de la Santa Cruz, con este nuevo suceso se renovó la piedad de los fieles en la celebración de esta fiesta, que es una de las más concurridas en Jerusalén por el gran número de peregrinos que cada año suben á venerar el sagrado madero, instrumento de nuestra redención. Tuvo lugar este memorable acontecimiento el 14 de Septiembre del año 629.

En Roma San Cornelio papa y mártir y San Cerear soldado, Salustia su mujer y San Crescencio niño. En Afria el mártir de San Cipriano obispo y Santos Crescenciano, Victor, Rosula y Jeneral. En Tréveris Santos Maternos y Juan Cristóforo obispos.

Cultos de mañana

En las Siervas predica el señor don Marciano Bartolomé.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Empieza á la una menos cuarto bajo la presidencia del alcalde señor Hurtado y con asistencia de los concejales señores Durán, Monteoliva, Pérez Antón, Gallego, Guzmán, García, Revilla, Castrillejo, Alonso Alonso y Tejerina.

Se dá lectura del acta de la sesión anterior, quedando aprobada por unanimidad.

Varios asuntos

El señor presidente dá cuenta de haber designado al ingeniero director de la Granja Agrícola señor Cascón, para que, en unión del alcalde, asista representando á Palencia al próximo Congreso Agrícola, que ha de celebrarse en Logroño.

El Ayuntamiento aprueba la iniciativa del alcalde y á propuesta del señor Durán se acuerda pagar los gastos de viaje del capitulo de representación.

Vuelve á usar de la palabra el señor presidente y dá cuenta de haberse acercado á su despacho una comisión de vendedores de hortalizas de la plaza de Abastos, protestando del artículo 7.º del reglamento porque se rigen, cuyo artículo las prohibe adquirir mercancías al por mayor hasta después de las diez de la mañana.

El señor García es de opinión que se las deje en libertad para adquirir hortalizas antes de la hora indicada, pero sin que por ello alteren el precio de dicha mercancía.

Se acuerda que el asunto pase á la comisión respectiva para que dictamine sobre él.

El señor Guzmán hace ver la proximidad de la fecha en que deben estar confeccionados los presupuestos ordinarios, y protesta, salvando su responsabilidad, de que el Ayuntamiento nada tenga hecho hasta el presente sobre tan importante extremo.

El señor presidente le contesta que á pesar de lo preceptuado en la ley de

1876, la costumbre ha sancionado que mientras haya otros asuntos en los Municipios, no se trate de los que afectan á su vida económica, razón por la cual aún no se ha discutido el presupuesto ordinario.

Se entra en la

Orden del día

Dáse lectura de un informe del presidente de la comisión de policía urbana, rechazando la pretensión de don Servando Gómez, don Tomás Neira y otros vecinos de las inmediaciones de la Plaza de Abastos, los cuales presentaron al Ayuntamiento una instancia suplicando se hagan desaparecer los retretes existentes en dicho sitio.

El señor Guzmán se opone á la aprobación del dictamen, por entender que además de lo justificado de la súplica, existe la circunstancia de que los retretes se construyeron contra la opinión de la Junta Provincial de Sanidad.

Defiende el dictamen el señor Durán, diciendo que á la salubridad pública nada afecta la existencia de retretes en el mencionado sitio, sino que al contrario se perjudicaría mucho el estado de las mercancías no existiendo dichos retretes.

El señor Revilla se opone también al dictamen, de cuya opinión participa asimismo el señor García.

El señor Hurtado hace un ligero resumen del debate y somete á la aprobación del Ayuntamiento los siguientes extremos:

- 1.º Si se han de suprimir ó solo clausurar los retretes, y
- 2.º Cómo ha de procederse en cada uno de dichos casos.

A propuesta del señor Alonso Alonso se somete á votación la proposición que queda aprobada por seis votos contra cinco de los señores Tejerina, García, Revilla, Guzmán y Alonso Alonso.

Se conceden los siguientes permisos:

A don Francisco Puertas para colocar unos miradores en una casa de la carretera de Santander.

A don Federico Ortiz para demoler y reconstruir la casa núm. 15 de la calle de Mancoñator, y

A don Isidoro Pérez para revocar la fachada de la casa núm. 10 de la calle de San Juan de Dios.

Vista una denuncia del cabo de policía y enterado el Ayuntamiento de un dictamen del arquitecto municipal se declara ruinoso la fachada de la casa núm. 20 de la calle Mayor pra.

Pasa á informe de la comisión de obras una solicitud de don Mariano Gregorio, suplicando permiso para revocar la fachada de la casa núm. 197, duplicado, de la calle Mayor pra.

Se aprueban los siguientes informes de la comisión de hacienda:

Concediendo autorización á D. Cayetano Rodríguez para introducir libremente 20,000 kilogramos de leña con destino á su industria de alfarería.

Autorizando á don Máximo Sáiz para establecer un depósito de carnes en la Avenida de Casado del Alisal núm. 6.

Permitiendo á don Cándido Pastor la traslación de su almacén de vinos desde la calle de la Virreina á la del Arbol del Paraíso.

Y accediendo á lo solicitado por don Vicente Marín que solicitó permiso para establecer un depósito de vinos en la planta baja de la calle Mayor núm. 31.

Visto un informe de la comisión de policía rural, se acuerda elevar el oportuno expediente ante el Gobierno de provincia, á fin de que declare preferente el derecho del Ayuntamiento á aprovechar las aguas del arroyo de Villalobón.

Se aprueban las actas de reconocimiento y talla del prófugo del anterior reemplazo Tomás Domingo Pascual Cerrato, y se le concede prórroga para que se presente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

PARA PALENCIA

Oposiciones

En la Gaceta del martes 12 del actual se publica una real orden aprobando el acuerdo de la Diputación provincial de Palencia en virtud del cual se refunden en una las dos plazas de sus establecimientos benéficos y se dispone que la creada sea provista por oposición.

Anuncia dicha real orden que las oposiciones se verificarán en Madrid en la primera quincena de Noviembre y que el tribunal para las mismas queda constituido por los señores don Juan Mariani, como presidente, y don Manuel Alonso Sañudo, don José Rivera, don Ramón Ezquerro y don Antonio Oospedal, como vocales.

El tribunal redactará el programa de las oposiciones para publicarlo en la Gaceta antes del primero de Octubre con el anuncio del día en que habrán de comenzar las oposiciones, dentro de la primera quincena de Noviembre.

Las instancias de los opositores se presentarán en el ministerio de la Gobernación y en la sección primera de la Dirección general de Administra-

ción local, siendo requisito indispensable que los opositores justifiquen documentalente llevar diez años ejerciendo su profesión, siendo preferidos los doctores y especialmente si tienen conocimientos en Toxicología y enfermedades mentales.

El haber anual de la plaza que sale á oposición es de tres mil pesetas.

En San Cebrián de Campos

EL INCENDIO

Daba ayer EL DIA DE PALENCIA la noticia de que había salido yo para San Cebrián de Campos con el objeto de informar á los lectores de este periódico acerca de lo ocurrido en aquel pueblo y los mismos párrafos que á esa noticia precedían era una palmaria justificación de mi viaje.

Con efecto; cuando á primera hora de la mañana llegaba yo á la redacción los rumores que circulaban sobre el incendio de San Cebrián de Campos eran alarmantísimos y se fundaban precisamente en telegramas pavorosos recibidos en los centros oficiales. ¿Qual deber se me imponía en ese caso? El deber de que no faltase la representación directa de este periódico en un pueblo de nuestra provincia angustiado por una catástrofe. ¿Qué obligación tenía yo que llenar preferentemente? La de procurar para el público de EL DIA una información completa y exacta del suceso que como tremendo se presentaba. A una y otra cosa me compelían fuerosamente el cariño de este periódico á la comarca palentina y la misión á que se halla comprometido en bien de sus lectores.

Oierdo que las alarmas que se produjeron en Palencia no correspondieron á lo que el suceso ha dado de sí, dicho sea en buena hora. Pero importa que adelante la idea de que hubo en San Cebrián de Campos motivo sobrado para el envío de los sensacionales telegramas que de allí se recibieron.

El incendio se apodera en plena noche casi á la vez de tres casas; el viento huracanado que sopla, empuja violentamente las llamas hacia una manzana entera; llegan á larga distancia chispas y tizonas arrojadas en manojeras y en corrales abarrotados de paja; cuando el pánico temiendo que el fuego salte á barridas distintas; no hay bombas ni se dispone de los elementos precisos para organizar debidamente los trabajos de extinción; y en tales momentos y en tales trances la demanda desesperada de auxilios es perfectamente lógica y natural.

Lo he visto sobre el terreno. San Cebrián de Campos estuvo avocado á una inmensa catástrofe. Si ella no sobrevino se debió á causas especialísimas, entre las cuales se destaca el arroyo verdaderamente heroico de aquel vecindario.

El fuego comenzó en una casa de la calle llamada de la Ilustración.

Era esta casa la antepenúltima de la calle, marchando hacia la parte Norte del pueblo, y se hallaba situada en el extremo del mismo que corresponde á la entrada del camino de Villoldo.

Vivía en esta casa una mujer, de 74 años, que se hallaba gravemente enferma. Se llamaba Petra Rico.

A las once de la noche próximamente la habían administrado la Extrema Unción. Se temía de un momento á otro un desenlace funesto y al lado de la enferma permanecían su hijo Ricardo, sus hijas María, Antonia y Ursula y sus hijos políticos Mariano Rodríguez y Nicamor Amor. Con ellos estaban también en la casa otras personas de la vecindad y de la intimidad de la familia.

La lumbre de la cocina hallábase encendida por sí allí se necesitaba disponer algo para la enferma. Se supone que el cisco de la chimenea, recalentado con exceso, comenzó á arder, sin que de ello se apercibiera nadie; y que roto el cañón en la parte alta, las chispas ó las llamas prendieron en una de las piezas del sobrado, desarrollándose el incendio.

El caso fué que las personas que se hallaban cerca de la enferma, ocupando habitaciones de la planta baja, vieron iluminada de repente la calle y saliendo á ella se encontraron con que de las ventanas del piso alto surgían imponentes llamaradas y gruesas columnas de humo y de chispas.

La calle es muy estrecha y las llamas, empujadas y extendidas por el fuerte viento que reinaba, iban á rozar el alero de la casa de enfrente, cayendo á la vez sobre ella montones de chispas. Esta segunda casa no tardó en incendiarse y precisamente comenzó en ella el fuego por la medianera con una tercera vivienda, extendiéndose también de ésta el voraz elemento y resultando que las tres casas ardían á la vez.

Las personas que velaban á la anciana Petra Rico fueron las primeras en dar la señal de alarma; seieron precipitadamente á la calle los vecinos

de las casas contiguas; se avisó á las autoridades locales y á la parroquia; lanzaron las campanas el toque de rebato; y pocos instantes después el vecindario todo de San Cebrián de Campos marchaba al lugar del ministerio para trabajar denodadamente en la extinción del fuego.

Esto ocurría á las doce y media de la noche próximamente.

Toda la parte alta de la casa primeramente incendiada aparecía con vertida en una inmensa hoguera y las llamas y el humo iban invadiendo las habitaciones de la planta baja.

En una de ellas, situada á la derecha del portal, estaba el lecho de la enferma Petra Rico. Se hizo preciso sacarla de allí inmediatamente y sobre el colchón que ocupaba se la llevó á una de las casas vecinas; á la casa de Mariano Castrillo.

Pero en aquel mismo instante esta casa, la tercera de las incendiadas, comenzaba también á arder, y los que habían conducido á la enferma la recogieron de nuevo, trasladándola á la vivienda de uno de sus hijos.

Sucedía todo esto hallándose la enferma en el período agónico y muy poco después, según he dicho, de haberla sido administrada la Extrema Unción.

Bastan estos detalles para que se comprenda lo doloroso y terrible de aquel traslado, á través de las calles del pueblo, en una noche despacible y en medio del imponente suceso que se desarrollaba y que había presentir para San Cebrián de Campos una catástrofe.

La infeliz Petra Rico falleció á las diez de la mañana siguiente.

La segunda casa incendiada era de la propiedad de don Crescencio Pastor, labrador bien acomodado de San Cebrián de Campos.

El señor Pastor viene padeciendo desde hace tiempo una enfermedad penosa y en la noche del incendio se hallaba muy molestado por su dolencia.

Su mujer, que acababa de llegar á casa, después de haber pasado largo rato al lado de la vecina enferma, se apercibió del incendio y llamó precipitadamente á su esposo y á sus tres hijos.

El señor Pastor, en el delicado estado en que se encontraba, abandonó su lecho y comenzó á intervenir en los trabajos de extinción del fuego. Pero de ellos le apartaron su mujer y cariñosamente su familia y sus amigos, llevándolo á casa de una hermana suya, esposa del juez municipal.

Allí guarda cama. Yo le visité y mis lectores pueden juzgar de la dolorosa situación de ánimo en que se encontraba, después de haberle sorprendido, en medio de su enfermedad, el terrible suceso de la noche.

La tercera casa incendiada pertenece á don Mariano Castrillo, hermano de nuestro muy querido amigo don Gerardo, el ilustradísimo sacerdote tan conocido y apreciado en Palencia, director que fué en esta población de la notable revista *Obreros y Patronos*.

El señor Castrillo no vivía en aquella casa, hallábase habitada por Federico García y su familia.

La esposa de éste, Jacinta Illera, guardaba cama á consecuencia de su reciente alumbramiento.

El fuego no tardó en llegar á la habitación que ocupaba esta señora y hubo necesidad de trasladarla, con las precauciones debidas, á otra vivienda alejada del lugar del siniestro.

El susto de la pobre mujer fué doblemente grave por el estado en que se encontraba.

He dicho que las tres casas ardían á la vez y agrego ahora que sobre todo desde una de ellas, la de don Crescencio Pastor, que tenía doble cuerpo y mayor altura que las otras, volaban chispas y tizonas, á impulso del viento, por encima de la manzana, hasta distancias considerables, cayendo sobre corrales llenos de paja y sobre las manojeras de las bardas. Por fortuna chispas y tizones eran apagados rápidamente pero no faltó motivo para temer que los incendios se multiplicasen revistiendo el suceso las proporciones de tremenda catástrofe.

El alcalde don Ruperto Gaité, además de telegrafar á Palencia, se apresuró á enviar propios á Villoldo y Amusco, reclamando el auxilio de la guardia civil.

De Villoldo se trasladaron sin pérdida de tiempo á San Cebrián el cabo Eusebio Gato y los guardias Sandalio de los Bueis, Rogelio Leal, Emiliano Fernández y Jesús Carrionero, que constituyeron toda la fuerza de aquel puesto.

De Amusco fueron al pueblo incendiado los guardias Eusebio González Puente, Zacarías Varas y Modesto Abad.

Útil es decir que todos estos guardias se portaron bizarramente con ocasión del incendio, interviniendo en los trabajos de extinción y procurando el salvamento y la seguridad de los efectos distintos desalojados de las casas,

Un detalle. El cabo Eusebio Gato acababa de llegar á Villoldo, trasladado de la Valdeba, para hacerse cargo de aquel puesto, cuando recibió la noticia del incendio declarado en San Cebrián de Campos.

El vecindario de San Cebrián trabajó heroicamente en la extinción del incendio. El pueblo cuenta con muchos y muy abundantes pozos y se organizaron cuerdas para dirigir el agua á las casas que eran pasto de las llamas. Las herradas corrían aceleradamente de mano en mano y de este modo se lograba inundar los sitios en que el fuego prendía vorazmente. Se arrojaron allí enormes cantidades de agua y sólo así pudo ser atajada la marcha devoradora del incendio.

Realizando esfuerzos verdaderamente supremos, los vecinos penetraban en el interior de las casas incendiadas, desalojándolas de muebles y efectos. En esta faena se registraron actos de valentía rayana en la temeridad.

Con eso y todo fué poco lo que pudo salvarse del ajuar de las casas. El trigo, la cebada y las demás semillas, producto de la reciente cosecha, se sacaron en su mayor parte, pero perdiéndose mucho en la recogida y el traslado.

A la mañana siguiente, las calles que afluían al sitio donde se desarrolló el fuego, aparecían cubiertas de interminables regueros de grano.

Las tres casas incendiadas quedaron convertidas en informes montones de escombros. Solo se conservaban en pie las paredes maestras pero amenazando con sus enormes grietas inminente ruina. De aquellas construcciones nada podrá utilizarse. No había madera que no estuviese completamente carbonizada.

El juez municipal don Leopoldo Rebullar, con el secretario don Santiago Ramírez, instruyó las diligencias consiguientes.

Las pérdidas sufridas por el incendio de la primera casa se han tasado en 700 pesetas; las de la segunda, de don Crescencio Pastor, se han calculado en 10,000, de las cuales corresponden 5,000 al edificio y otras 5,000 á los efectos siniestrados; y las de la tercera, propiedad de don Mariano Castrillo, se han fijado en 5,000 pesetas, correspondientes 3,000 al edificio y 2,000 á los efectos. Ninguna de las tres casas estaba asegurada.

Aunque los vecinos todos de San Cebrián rivalizaron en esfuerzos para la extinción del fuego, la alabanza que debo dedicarias merece que se particularize para algunos de ellos.

Mi excelente amigo don Gerardo Castrillo fué en aquellos aciagos y terribles momentos una voluntad y una energía realmente salvadoras. Así me lo declaran todos en el pueblo y así lo consigno aquí á sabiendas de que ha de considerarse ofendido con estas líneas. Trabajó de manera incansable organizando y dirigiendo cuanto se hizo para atajar el incendio y evitar la catástrofe pavorosa que amenazaba.

Su hermano don Mariano estuvo en los sitios de mayor peligro, metiéndose con gran arrojo dentro de las casas para salvar muebles y efectos. Cuando á las seis de la mañana se retiró á casa llevaba toda la cara chamuscada y la ropa chorreando agua.

Se distinguieron también mucho en los trabajos de extinción los albanelos Daniel Domingo, Germaiano Domingo, Santos Aguado y sus hijos Francisco e Idalecio; el obrero del campo Luis Amor y el carretero Epifanio Asesio.

Germiniano Domingo corrió gravísimo peligro. Estando sobre el alero de una de las casas incendiadas, se derrumbó de improviso toda la techumbre y Germiniano se salvó de caer envuelto entre los escombros agarrándose á la escalera que lo sostenía y que dió con él en el suelo de la calle.

En los trabajos de extinción del fuego resultaron varios heridos y contusos.

De ellos han tenido que guardar cama, necesitando asistencia facultativa, Pedro Santos y Vidal Prieto.

El primero recibió una fuerte herida en la cabeza por la caída de un madero.

El segundo sufrió una contusión de importancia en el pie.

El médico de San Cebrián don Rutilio Roldán se multiplicó durante la noche para prestar sus auxilios á los heridos y contusionados.

Tuvo que asistir también á varias otras personas que sufrieron síncopecos y aques por consecuencia de los sustos que produjo el incendio.

De los pueblos de Rivas, Amusco y Villoldo, acudió bastante gente á San Cebrián la noche del incendio, con el fin de prestar auxilios.

En la mañana de ayer fueron muchas las personas residentes en Palencia que se trasladaron á San Cebrián por tener familia ó casas en aquel pueblo, participando de las grandes alarmas que ocasionaron las primeras noticias que do allí se recibieron.

LAS ELECCIONES

He aquí el resultado definitivo de las elecciones para diputados á Cortes en los distritos de esta provincia, cuyos datos no pudimos completar ayer:

- Diatrito de Astudillo**
D. Isaac Manrique, 4 076 votos; don Lorenzo García Bravo, 2 807.
- Diatrito de Cervera**
D. Matías Barrio y Mier, 4 231; don Angel Gómez Inguanzo, 3 847.
- Diatrito de Saldaña**
Sr. Conde de Garay, 6 745.

DE ENSEÑANZA

En las propuestas formuladas por el rectorado de este distrito universitario, para proveer por concurso de ascenso las escuelas y auxiliares anunciadas en 6 de Junio, figuran propuestas los siguientes para esta provincia:

- D. Julián Pérez Chacón, para Astudillo; D. María Lucía Trejo, para la auxiliaría de esta graduada y D. María del Pilar Zamora, para Carrión de los Condes.
- Se han recibido en la secretaría de este Instituto general y técnico los títulos de bachiller, expedidos á favor de D. Santiago Arenal Martínez, don Rodolfo Alvarez Díez, D. Julio Banco Sánchez y D. Miguel Antón Mena.

CRÓNICA JUDICIAL

El día 19 de Enero último se promovió una reyerta entre varios jóvenes del pueblo de Saldaña, y á consecuencia de ella resultaron heridos Moisés Calvo y Bonifacio Ferrández. El señor fiscal designa como autores de las lesiones á los procesados Estanislao Fernández López y Gregorio Fernández Salazar, los que, en opinión de dicho ministerio, han incurrido en la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor del Estanislao, señor Pérez de Santiago, solicitó de la sala la absolución de su protegido por existir á éste la circunstancia eximente 4.ª del art. 8.º del Código Penal, referente á la defensa propia. El defensor del Gregorio, señor Rodríguez Blanco, se conformó con la petición fiscal.

LA CORRIDA DE FERIA

La corrida de toros celebrada el día de San Antón ha dado el resultado siguiente:
Ingresos, 22.115'63 pesetas.
Gastos, 25.237'16.
Saldo en contra, 3.121'63.
Han perdido, de consiguiente, los accionistas el 56 y medio por 100. El saldo en contra que resulta se cubrirá con las 5.525 pesetas que produjo la suscripción de acciones, quedando á distribuir 2.403'37.

BOLETIN LOCAL

Matadero
En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:
Vacas, 3; terneras, 5; carneros, 0; cerdos, 42; lechazos, 0; cerdos, 0.

Óaseel
Existencia anterior, 91 reclusos; bajas, 3; quedan 88.

Audiencia
Para mañana no está señalada en esta Audiencia vista alguna de causa en juicio joral.

Demografía
En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Vicenta León Castañeda, hija de Andrés y Mariana, Plazuela de León, 9.

EL TIEMPO
Temperatura máxima, 17°. Id. mínima, 6°. Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

El gobernador de Vizcaya ha autorizado á la «Sociedad Anónima Vasco-Asturiana», para remitir 32.000 sacos vacíos, á don Félix Panojo, del comercio de esta plaza.

El alcalde de Guardo, interesa averiguar el paradero de un novillo propiedad del vecino de dicha villa Leopoldo Luis Lonsa, y cuya res desapareció el día 9 del ferial de ganados de Cervera.

El Ayuntamiento de Villalcázar de Sirga, tiene terminadas y expuestas al público durante el plazo reglamentario las cuentas municipales correspondientes al ejercicio del último año.

El Ayuntamiento de Fuentes de Nava, anuncia para el día 24 la subasta de todas las especies sujetas al cupo de consumos bajo el tipo de 15.057 pesetas, 49 céntimos.

AGRICULTORES

La casa de los señores Ajuña Hermanos (Araya) Alava, tiene en su almacén de ésta, cubre-semillas de una palanca, último modelo conocido y con precio sin competencia al de otras casas.

Por promover escándalo en la vía pública ha sido multada con 75 pesetas una mujer llamada Juana Torres.

En la plaza de abastos han sido recogidos hoy y mandados inutilizar, 54 kilos de sardina, 38 de cangrejos, 7 de bonito y dos langostas, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

En el Cinematógrafo Gimeno, se exhibirán esta noche las preciosas películas siguientes:

- 1.º Higgins saltador.
- 2.º Desfile de 200 elefantes en la India.
- 3.º Campeón ciclista.
- 4.º Caballos amaestrados.
- 5.º Novela de amor ó el crimen de la modista.
- 6.º El borracho y el farol.

El acreditado sombrerero María Vicente, que tenía el establecimiento de sombreros en la calle Mayor, número 45, ha salido en la tarde de hoy para Valladolid, donde se ofrece nuevamente á todos sus parroquianos y público en general, participándoles que les servirá cualquier encargo que la hagan, en iguales condiciones que hasta aquí, viendo para ello dirigirse á María Vicente, sucesor de Alfredo Bravo, Acera de San Francisco, Valladolid.

Al mismo tiempo que se ha despedido de nosotros, nos ha rogado que en su nombre lo hagamos de todas aquellas personas de su efecto, de quienes por falta de tiempo no ha podido hacerlo por sí mismo.

A propósito de las ocurrencias que tuvieron lugar en Venta de Baños el día 8 del actual, con motivo de la capea que allí se celebró, hemos de consignar, contra lo que quivocadamente se dijo, que la guardia civil presente en ella hasta apaciguar por completo el tumulto promovido.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas *Crespo de Mentol y Ocena* son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

El incendio de la Fábrica de Tabacos

Terminada la liquidación de los daños habidos con motivo del incendio del 12 de Agosto, han importado éstos 188 956.71 pesetas, que corresponden á las siguientes Compañías:

| | Pesetas. |
|------------------------------|------------|
| La Unión y el Fénix Español. | 188.362,86 |
| La Estrella. | 11.538,67 |
| The Phenix Assurance. | 10.651,42 |
| La Polar. | 3.550,47 |
| El Día. | 3.550,47 |
| The Guardian. | 3.550,47 |
| La Previsión Española. | 3.550,47 |
| El Norte. | 3.550,47 |
| La Alianza, de Santander. | 3.550,47 |
| The Alliance. | 3.550,47 |
| La Catalana. | 3.550,47 |
| Total. | 188.956,71 |

La Compañía Arrendataria, pues, no ha perdido ni una sola peseta con motivo del referido accidente.

CAMISERIA y NOVEDADES

148, Mayor pral., 150
Se confeccionan equipos para colegiales; completo surtido en géneros de punto y todo lo concerniente para completar lo que indica el reglamento de los colegios.
Precio 250
Mariano y Ezequiel Castellero
PALENCIA

INFORMACIÓN POLÍTICA

Por correo y por telégrafo
Madrid 12, 7 tarde
Salmerón

Contra lo dicho por algunos periódicos, el señor Salmerón no ha salido para el balneario de Alhama.

El jefe de los republicanos se encuentra en Madrid y esta tarde ha reunido en su casa á los correligionarios de mayor significación para tratar del resultado de la lucha electoral.

De San Sebastián

El ministro de jornada despachó esta mañana con el rey.

No puso á la firma de S. M. decreto ninguno.

Se limitó á informar al monarca acerca de los sucesos de Valencia y del resultado de las elecciones.

Aumento de policía

El ministro de la Gobernación ha resuelto aumentar con 200 hombres la policía de Barcelona.

Atropello

Dicen de San Sebastián que en el camino de Pasajes, el automóvil del señor Vargas (D. Antonio) atropelló al empleado señor Garnier, hiriéndole gravemente.

El señor Vargas prestó eficaz auxilio al herido y fué á Rentería en busca de un médico.

Atentado en Rusia

Un telegrama de San Petersburgo participa que pasando ayer en coche por una de las principales calles de la capital los ministros Sakareff y Boullignini, les fueron arrojadas dos bombas de dinamita, hiriendo gravemente al primero y levemente al segundo. El coche quedó destrozado.

Vapores rápidos

El Parlamento de Buenos Aires ha votado un proyecto de ley estableciendo un servicio de vapores rápidos entre dicha República y Europa.

Naufragio

En las costas de Kalskev, naufragó ayer un vapor americano, con cargamento de armas, á causa de haber estallado una caldera.

En Calabria

El rey de Italia continúa recorriendo la Calabria y repartiendo cuantiosos socorros entre las familias de las víctimas de los terremotos.

Desórdenes

Se han repetido los desórdenes en Baku, según dicen los telegramas de Rusia.

En el día de ayer hubo en aquella población una colisión entre las tropas y los obreros.

Diez y siete de éstos resultaron muertos.

Para Andalucía

El gobernador de San Sebastián ha enviado al presidente del Consejo cincuenta y un mil pesetas, producto de la suscripción abierta por «El Liberal» en favor de los obreros de Andalucía.

El señor Montero Ríos enviará dicha cantidad al arzobispo de Sevilla para que la distribuya entre los trabajadores necesitados.

Lo de Valencia

El gobernador civil de Valencia ha informado al Gobierno civil sobre lo ocurrido entre blasquistas y sorianistas.

Hubo entre dichos elementos dos colisiones, haciéndose en una de ellas uso de las armas.

De los heridos que en ella resultaron mejoran todos, excepto Enrique Fla y Manuel Ferri.

La herida recibida por el señor Menéndez Pallarés es de carácter leve.

En el Ferrol

Han ocurrido en el Ferrol graves desórdenes con motivo de las elecciones.

Los partidarios del candidato conservador que ha sido derrotado, orga-

nizaron una manifestación pública de protesta y los amigos del candidato adicto dispusieron en el acto una contramanifestación.

Los manifestantes de uno y otro bando se encontraron en la calle y se originaron colisiones de las cuales resultaron varios heridos.

Tuvo que intervenir la guardia civil para restablecer el orden.

Madrid 13, 10 mañana
Weyler

Hoy saldrá para San Sebastián el ministro de la Guerra.

El cólera

Ha decrecido notablemente en Berlín la epidemia cólerica.

Las Normales

El ministro de Instrucción pública estudia un proyecto de decreto restableciendo los grados en las Escuelas Normales superiores, que se suprimieron en 1902.

Religioso ahogado

Paseando ayer por las márgenes del Tajo en Toledo seis frailes carmelitas, uno de ellos cayó al agua pereciendo ahogado.

Madrid 13, 1 tarde
En Valencia

Continúa en Valencia la agitación entre blasquistas y sorianistas. Los partidarios del señor Soriano trataron anoche de asaltar la redacción de «El Pueblo».

La guardia civil acudió oportunamente y dando una carga disolvió á los asaltantes.

Candidato triunfante

En el distrito de Aoiz ha triunfado el carlista señor conde del Rozendo.

En Castellón

Los republicanos de Castellón han emprendido una lucha semejante á la que sostienen los de Valencia.

El grupo que capitaneaba el señor Serrano trató de agredir á varios amigos del señor Expresali.

Entre uno y otro grupo se cruzaron disparos.

Intervino la guardia civil para disolver á los contendientes. Se han hecho varias detenciones.

La bomba de Barcelona

Parece averiguado que la bomba que explotó en la Rambla de Barcelona, fué traída del extranjero por un anarquista que prosedía de Suiza.

La policía practica activas gestiones para la captura de dicho anarquista.

Explosión de un barco

SEISCIENTOS AHOGADOS

Los despachos de Tokio dan cuenta de una horrorosa catástrofe.

En el acorazado «Mikhasa» se produjo una explosión, yéndose el barco á pique.

Pecieron ahogados seiscientos de sus tripulantes.

LA BOLSA

Continuación del 12 de Septiembre

| | |
|---|--------|
| Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado. | 79 85 |
| Idem fin de mes. | 79 80 |
| Idem 1.º del próximo. | 96 00 |
| 5 por 100 amortizable. | 98 65 |
| Exterior estampillado. | 00 00 |
| Acciones del Banco de España. | 438 50 |
| Acciones de Tabacos. | 895 50 |
| París, vista. | 30 60 |
| Londras, vista. | 60 00 |

A LOS LABRADORES

Con motivo de acercarse la época de siembra, la casa de los señores Alberto Ahles y Compañía, ha traído un gran surtido de máquinas sembradoras, marca «San Bernardo», reformadas para la siembra de cebadas, con exclusividad para su venta como igualmente las marcas «Superior» y «Rud Sack» y las renombradas gradas rotativas tan recomendadas por los mejores agricultores.

Los que deseen adquirir cualquiera de estas maquinarias pueden dirigirse á los almacenes de

Alberto Ahles y C.ª á cargo de D. José Revuelta
PALENCIA: Avenida de Casado (edificio Plaza de Toros).—RIOSECO: calle Familia.

CALDAS DE BOÑAR

En la provincia de León y en la vía férrea de la Robla á Bilbao, á 30 kilómetros de la Robla, se encuentra la estación de Boñar, pintoresco é importante pueblo de aquella montaña. Su clima saludable, excelentes alimentos, y comodidades que puede proporcionarse al viajero, hacen de dicho punto una estación veraniega de primer orden.

En dicho pueblo existía desde los tiempos de la dominación romana, como lo prueba el testimonio de todos los historiadores, una fuente de agua salubre que ha venido desde aquella remota época produciendo innumerable beneficios á la humanidad doliente.

En estos últimos años, dicha fuente y terrenos en que está enclavada, han sido adquiridos por los Sres. Suárez y Arroyo, que comprendiendo la importancia de las aguas, corroborada por el análisis cualitativo y cuantitativo de las mismas, practicado por una de nuestras eminencias químicas, no han vacilado en hacer toda clase de sacrificios para que el uso que de ellas se venía haciendo á la intemperie, se haga con todo género de comodidades, construyendo un edificio sobre el manantial, y dotándole de pilas, duchas y demás aparatos para el uso de las aguas que según su análisis químico son: BICARBONATO-SÓDICO-CÁLCICAS NITROGENADAS.

La especialidad de su indicación es para los catarros, padecimientos del estómago y reumas.

Temporada oficial: 1.º de Julio al 30 de Septiembre. Para informes: don Laureano Suárez, Boñar.

ANUNCIO

En vista del excelente resultado que ha dado en esta villa de OSORNO (Palencia) el mercado semanal de toda clase de cereales, inaugurado el día 28 de Febrero del año actual, y terminadas ya las faenas agrícolas, continuará dicho mercado todos los martes y en las mismas condiciones que estaban establecidas, por las cuales la Agrupación Mercantil de esta villa comprará á precios corrientes, todos los cereales que no se hayan vendido á las dos de la tarde, evitando de este modo que los vendedores las devuelvan á sus casas, pudiendo por este medio comprar cuanto necesiten, y regresar á sus hogares en breves horas.

También se hace saber que el martes 19 del actual se inaugurará un mercado cubierto situado en la Plaza Mayor para comodidad de los vendedores ambulantes que deseen utilizarle y con tal motivo se están preparando varios festejos para dicho día.

Osorao, Septiembre de 1905.—La Comisión.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, mala digestión, acidez, dolor del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca «ESTOMALIZ»
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

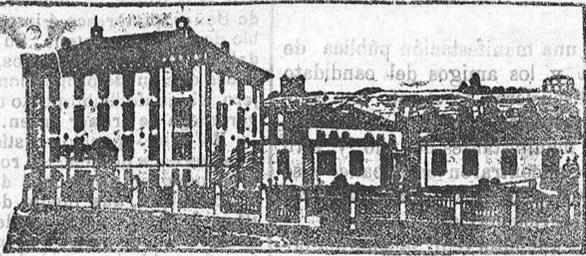
CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LIBROS ÚTILES

- Manual práctico de correspondencia francesa, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Manual práctico de correspondencia inglesa, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Manual práctico de correspondencia española, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Análisis de alimentos, en tela, 2,50 pesetas.
 - Principios de mecánica general, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 pesetas.
 - Útiles y máquinas herramientas, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Forja y fundiciones, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 pesetas.
 - Engranajes y transmisiones, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Pernos, remaches, calderería, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Máquinas de vapor, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas.
 - Motores de gas, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas.
 - Los ascensores modernos, en rústica, 1,50 ptas., en tela, 2 ptas.
 - Los nuevos sistemas de calefacción, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Pequeñas ocupaciones y pasatiempos, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Pequeño manual práctico de vacunación, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
- De venta, en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70.

CURA DEL CÁNCER

SIN OPERACION

por el tratamiento *Debreyne*, maravilloso descubrimiento. Fídase en las buenas boticas *Debreyne extern*, 6 ptas. frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó *Debreyne interno*, 8 ptas. frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Venta en Palencia, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspura.

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

LIQUIDACIÓN

de toda clase de sombreros y gorras; Plaza Mayor, 8, entresuelo; sombrerería de Martín Vicente.

IMÁGENES DE TALLA

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

SE ARRIENDAN

Dos pisos con amplias y cómodas habitaciones, precios económicos; para verlos y tratar, en la misma casa, en Palencia, calle de Masorqueros, núm. 9, de 8 mañana á 8 noche. También se arrienda una cuadra ó cochera.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA POSADAS Y PARADORES
En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

VENTA

Se hace de una máquina sembradora, sistema "San Bernardo", en buen uso; para tratar, con D. Herminio García, en Torremormojón.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

SE VENDE

Por haber arrendado las tierras, un par de ganado de 10 años, cerrado, de 7 cuartas, 2 dedos de alzada; para tratar, con Luis González, en Ibero de la Vega.

MÉTODO DE SOLFEO

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, á 12,50 pesetas ejemplar.

SE VENDEN

50 corderos y 50 ovejas, viejas, de primera calidad; para tratar, con Victorino Viguera, en Villanueva del Rebollar.

Sellos de caouchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

SE ARRIENDA

Una casa con grandes locales para almacenes; darán razón, calle Mayor principal, núm. 181, piso 2.º

GALGA

Se ruega á quien haya recogido una galga blanca, con una cortada en el hocico, la entregue en casa de Gregorio Colmenero, en Villaleco.

VENEDORES

Se necesitan para la venta á diario en la capital de este periódico.

Fundada 1752.
Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España: URBAN & CA, BARCELONA.

Almacén de maderas
DE **ARTURO ORTEGA ROMO**
AVENIDA DE GASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA
BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA
PRECIOS ECONOMICOS

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
PARA

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuanto se refiere al comercio, industria, agricultura, etc. del Estado, de las provincias, de las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la **parte oficial** por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno una descripción de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las **profesiones, comercio é industria**, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Secundación extranjera**, con las señas de las principales casas comerciales en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Agente exclusivo de este Anuario, en Palencia:

D. Luis Gómez Casado, Cestilla, 5

De venta en la imprenta de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70

LIBROS

Reformas sociales, recopilación completa de la legislación y jurisprudencia sobre accidentes, contrato y reglamentación del trabajo, descanso dominical y demás disposiciones posteriores, en rústica, 3,50 pesetas; encuadernado en tela, 4,50 pesetas.

Código de Comercio, encuadernado en tela, 2,50 ptas.

Código civil, en rústica, 2 ptas.

Legislación de Minas, en rústica, 4 ptas.; encuadernado en tela, 5 ptas.

Aguas, Canales y Pantanos, encuadernado en tela, 3 ptas.

Novísima ley de alcoholes, en rústica, 2 ptas.

Manual de Derechos reales y transmisión de Bienes, encuadernado en tela, 3 pesetas.

Leyes municipal y provincial, en rústica, 2 ptas.

Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública, en rústica, 1 pta.

Ley del descanso dominical, en rústica, 0,50 ptas.

Ley de Instrucción general de Sanidad, en rústica, 1 pta.

Reglamento orgánico del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, en rústica, 1 peseta.

Manual del Registro Civil, en rústica, 2,50 ptas.

Ley de reclutamiento, en rústica, 2,50 ptas.; encuadernado en tela, 3 ptas.

Aranceles judiciales para el orden civil y criminal, en rústica, 1 pta.

Manual de aspirantes á secretarios, en rústica, 2,50 ptas.

Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales, en rústica, 1 pta.

Manual de Informaciones posesorias, en rústica, 2 ptas.

De venta en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor principal, 70.

FABRICACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

Ajuria Hermanos

Ingenieros constructores
ARAYA (Alava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas y con un año de garantía. Arados comunes, vertederas, brabantes, cultidadores, sembradoras, rastras, rodillos cortarrisces, sembradoras, guadañadoras, segadoras á brazo para una caballería, segadoras atadoras, aventadoras, trilladoras, etc.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida

Depósito en Palencia: Mayor pral., 119

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único. Ptas. 1,75 el bote.

Baños de Ledesma

Provincia de Salamanca — Abiertos todo el año

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADO.